



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/2000/35
22 de junio de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Promoción y Protección
de los Derechos Humanos
52º período de sesiones
Tema 2 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y
LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA
POLÍTICA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE SEGREGACIÓN,
EN TODOS LOS PAÍSES Y EN ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y
TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES: INFORME DE
LA SUBCOMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8
(XXIII) DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 12 de junio de 2000 dirigida al Presidente de la Subcomisión
de Promoción y Protección de los Derechos Humanos por el Encargado de
Negocios interino de la Misión Permanente de la República Federativa de
Yugoslavia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de transmitirle adjunta* la Declaración del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia acerca del primer aniversario del cese de la agresión de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia. Agradecería que tuviera a bien hacerla distribuir como documento oficial del 52º período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en relación con el tema 2 del programa provisional.

(Firmado): Branko BRANKOVIC
Embajador
Encargado de Negocios interino

* El anexo se reproduce como se presentó, en inglés únicamente.